PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

La Plata, marzo del 2026

Señor
Hernán Camilo Cerquera Flórez
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 9070930
Instructor G20
Coordinador académico de programas especiales
La Plata

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del mes de marzo de 2026.

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 9070930 de 2026

Nury Yomaira Medina Neira, identificada con la cédula de ciudadanía nro. 36.382.608 expedida en la Plata Huila, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS (47.374.970) MCTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: 1. Un (1) pago por el mes de febrero de 2026, por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS (2.368.749) MCTE. 2. Nueve (09) pagos mensuales, de marzo a noviembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (4.737.497) MCTE, cada uno. 3. Un (01) ultimo pago por el mes de diciembre de 2026, por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (2.368.748) MCTE.

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población de trabajadores de la economía popular, aportando al fortalecimiento de la economía popular en concordancia con los lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular _ CampeSENA. para el ÁREA TEMÁTICA: FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con los lineamientos y disposiciones del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA, Código de Integridad del SENA, desarrollando las acciones de formación, de acuerdo con la programación, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación a impartir, cumpliendo con la programación establecida previa concertación con la supervisión, en las jornadas y lugares para impartir la formación y de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas, lineamientos y política institucional indicados en el Procedimiento de Ejecución de la Formación sobre una base de ciento sesenta (160) horas por periodo mensual.	Orienté y acompañé permanentemente a los aprendices en el desarrollo de las actividades de las guías de aprendizaje para la estrategia FULL POPULAR. Impartí un total de 136 horas de formación técnica en el programa "Aplicación de normas tributarias en micro y pequeñas empresas" para las fichas: 3434633, 3455643, 3451243, 3451248 y 3434582, garantizando la calidad pedagógica y el cumplimiento de la programación concertada.	1. Listados de Asistencia por cada encuentro realizado en cada ficha de formación.
2	Participar en las jornadas de diseño y desarrollo curricular de los programas de Formación Profesional Integral, en los procesos asociados a	No se requirió la actividad durante el presente mes, toda vez que no se programaron jornadas de diseño curricular o	No se Presenta evidencias

	registro calificado, autoevaluación y alistamiento de los procesos formativos, de conformidad con las necesidades nacionales, así como con los lineamientos y la política institucional aplicables al área temática objeto del contrato.	procesos de registro calificado por parte del Centro de Formación para mi área temática.	
3	Realizar el registro, verificación y seguimiento oportuno de la información académica en el Sistema Optimizado para la Formación Integral del Aprendizaje (SOFIA PLUS), mediante las siguientes actividades: a. Caracterización oportuna de la población. b. Crear las rutas de aprendizaje y asociar a los aprendices a su respectiva ruta. c. Verificar que los aprendices matriculados se encuentren en estado “En formación”. d. Comprobar que los datos básicos y de contacto de los aprendices estén debidamente actualizados. e. Registrar oportunamente las inasistencias, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA. g) Emitir y registrar el juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, dentro de los ocho (8) días siguientes a la finalización de cada resultado de aprendizaje.	Realicé la caracterización oportuna de la población para las fichas 3455643, 3451243 y 3451248. Creé las rutas de aprendizaje, asocié a los aprendices matriculados y verifiqué que sus datos básicos estuvieran actualizados en el sistema SOFIA Plus, asegurando que todos se encontraran en estado "En formación" para el inicio de las actividades.	3.Pantallazo caracterización y creación rutas de aprendizaje

	Notificar de manera inmediata al supervisor cualquier error identificado en el registro de los juicios evaluativos.		
4	Documentar y mantener actualizada la información asociada al proceso formativo, incluyendo el portafolio.	Documenté y actualicé de manera rigurosa la información del proceso formativo en las carpetas digitales correspondientes a las fichas 3434633, 3455643, 3451243, 3451248 y 3434582, manteniendo la trazabilidad pedagógica requerida por la institución.	4. Pantallazo Drive.
5	Entregar los soportes requeridos para el procedimiento de ingreso de los aprendices al programa de formación, tales como la guía de aprendizaje, ficha de caracterización, copia de los documentos de identidad, formato de inscripción de aspirantes en SOFIA Plus y los demás requisitos definidos en el diseño curricular, dentro de los tiempos para el proceso de caracterización. Asimismo, documentar y mantener actualizado el OneDrive para el cierre de los cursos complementarios. Cumplir con lo dispuesto en la Guía para la Ejecución de la Formación Complementaria Presencial GFPI-G-043, en los plazos establecidos.	Envié via correo institucional oportunamente los soportes necesarios para la caracterización de las fichas, incluyendo copias de documentos de identidad, formatos de inscripción y guías de aprendizaje. Mantuve actualizado el repositorio en OneDrive, cumpliendo con los plazos de la Guía de Ejecución de la Formación Complementaria.	5.Formato Guias de aprendizaje.
6	Enviar la comunicación al aprendiz cada vez que se presente una inasistencia, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA, y registrar oportunamente dicha novedad en el aplicativo SOFIA Plus. Aplicar y hacer cumplir el Reglamento del Aprendiz,	No se requirió la actividad durante este periodo, debido a que no se presentaron casos de deserción o inasistencias que superaran los límites establecidos en el Reglamento del Aprendiz para iniciar trámites de notificación.	No se Presenta evidencias

	así como implementar las estrategias definidas en el protocolo de la Ruta de Atención para la Prevención de la Deserción de Aprendices (GFPI-PR-001), para los aprendices de formación presencial y virtual en sus diferentes niveles de formación.		
7	Elaborar la planeación pedagógica, los formatos facilitadores, las guías de aprendizaje conforme a dicha planeación y los instrumentos de evaluación correspondientes a las formaciones asignadas y a los programas incluidos en la oferta indicativa de los diferentes trimestres del calendario académico, así como entregarlos oportunamente dentro de los tiempos establecidos.	Elaboré la planeación pedagógica, los formatos facilitadores y las guías de aprendizaje enfocadas en la aplicación de normas tributarias. Asimismo, diseñé los instrumentos de evaluación necesarios para medir el desempeño de los aprendices, entregando todo el material dentro de los tiempos estipulados.	7. Formato guía facilitadoras e instrumentos de evaluación.
8	Participar en las reuniones y entregar, previo a la presentación de los informes mensuales para el respectivo pago, los soportes derivados de las mismas, tales como actas de inducción, actas de seguimiento a la ejecución de la formación y actas de desarrollo curricular de las formaciones. Asimismo, garantizar la emisión de la totalidad de los juicios evaluativos, el trámite oportuno de las novedades, dentro de los tiempos.	Elaboré las actas de inducción para las fichas 3451243, 3451248 y 3455643. Garanticé que los aprendices conocieran la metodología de la formación y entregué estos soportes como requisito previo para la presentación de mi informe de ejecución mensual.	8. Actas de inducción
9	Apoyar al Centro de Formación, cuando así se requiera, en las actividades de promoción, comunicación y divulgación del portafolio de servicios, así como en la divulgación intra y extrainstitucional, en la zona de influencia, de las ofertas de programas de formación a	No se requirió la actividad durante el mes de marzo, ya que el Centro de Formación no solicitó apoyos adicionales para jornadas de divulgación o registro de aspirantes fuera de mi carga horaria actual.	No se Presenta evidencias

	impartir. Asimismo, contribuir a la apertura de las formaciones tituladas y complementarias y, en el caso de poblaciones con características especiales o ubicadas en zonas de difícil acceso, apoyar a los aspirantes en el proceso de registro en el Sistema Optimizado para la Formación Integral del Aprendizaje (SOFIA Plus).		
10	Acompañar a los aprendices en las actividades planificadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz, conforme a la programación asignada, promoviendo su participación activa y garantizando el desarrollo adecuado de dichas actividades.	No se requirió la actividad, toda vez que no se programaron jornadas específicas de bienestar que requirieran el acompañamiento directo del instructor para los grupos atendidos en este periodo.	No se Presenta evidencias
11	Revisar la cuenta de correo institucional que le sea asignada y atender de forma oportuna las comunicaciones electrónicas recibidas.	Revisé diariamente mi cuenta de correo institucional durante el mes de marzo y atendí de forma proactiva todos los requerimientos, circulares y comunicaciones oficiales enviadas, facilitando la coordinación administrativa con el Centro de Formación.	Pantallazo del correo electrónico institucional donde se evidencia la revisión periódica del mes de marzo.
12	Informar de manera previa y oportuna a la supervisión, con una antelación mínima de cuarenta y ocho (48) horas, cualquier eventualidad que impida el cumplimiento de la programación establecida por el Centro de Formación, garantizando que la formación no se vea afectada y que se asegure la continuidad del	No se requirió la actividad, ya que durante la ejecución contractual del mes de marzo no se presentaron eventualidades imprevistas que impidieran el cumplimiento normal de la programación establecida.	No se Presenta evidencias

	proceso formativo y la adecuada atención a los aprendices.		
13	Asistir y participar de manera activa en las reuniones institucionales y en las transferencias de conocimiento en el marco de la actividad contractual.	No se requirió la actividad adicional de transferencia de conocimiento durante este mes, más allá de las reuniones de seguimiento operativo ya reportadas en otras obligaciones.	No se Presenta evidencias
14	Aplicar en el proceso de evaluación y certificación de la norma de competencia laboral las técnicas y estrategias pedagógicas correspondientes, aportando el o los certificados de aprobación vigentes, y realizando al menos una evaluación técnica.	No se requirió la actividad en este periodo, dado que mis funciones se centraron exclusivamente en la formación complementaria y no en procesos de evaluación de certificación por competencias.	No se Presenta evidencias
15	Entregar y presentar los informes de ejecución dentro del plazo indicado, correspondientes a un total de ciento sesenta (160) horas de formación directa por cada período mensual, garantizando la correcta documentación y seguimiento de los procesos formativos.	Presenté y radiqué oportunamente los informes mensuales de Gestión Contractual (GC) y Gestión Financiera (GF) correspondientes al periodo de cobro, certificando el cumplimiento de las actividades y horas de formación directa reportadas.	15.1 Pantallazo del GC_36382608_13826_FEBRERO_NURY YOMAIRA MEDINA NEIRA_ 15.2 Pantallazo del GF_36382608_13826_FEBRERO_NURY YOMAIRA MEDINA NEIRA_
16	Realizar cuando sea requerido por la Entidad, la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad y que por razones de experticia técnica e idoneidad relacionado con el objeto contractual se requiera.	No se requirió la actividad, al no haber sido delegada para participar en comités evaluadores de procesos de contratación durante el mes de marzo.	No se Presenta evidencias
17	En el marco de las actividades del objeto contractual, apoyar con la	No se requirió la actividad de apoyo a la supervisión de	No se Presenta evidencias

	estructuración y definición de especificaciones técnicas de las diferentes necesidades de la Entidad; con la evaluación de propuestas en los procesos de contratación de bienes, servicios u obras, y realizar cuando le sea requerido el apoyo a la supervisión de los contratos, de conformidad con la Ley 1474 de 2011.	contratos o definición de especificaciones técnicas, conforme a la Ley 1474 de 2011, en el presente periodo.	
18	Garantizar la conformación de expedientes, así como la organización, conservación, preservación, acceso y entrega de los documentos y archivos derivados del cumplimiento de las obligaciones contractuales, incluyendo todas las actas de los equipos ejecutores y demás documentos que se generen durante el desarrollo de la formación. Esto asegura que la información esté disponible, completa y actualizada según los lineamientos del Centro de Formación.	Conformé y entregué de manera física ante la Coordinación Académica los expedientes de las formaciones finalizadas. Organicé y preservé los listados de asistencia, actas e instrumentos de evaluación, asegurando que la información esté disponible y actualizada según los lineamientos de archivo.	Guias de aprendizaje Instrumentos de Evaluación Actas de reunión y/o concertación Listados de asistencia Y demás documentos que se deriven del proceso de formación
19	Realizar las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, así como aquellas que resulten inherentes y guarden relación directa con la formación.	Ejecuté con compromiso y profesionalismo todas las acciones inherentes a mi rol de instructora durante marzo. Cumplí integralmente con mis obligaciones contractuales, garantizando el avance normal de las formaciones y el soporte administrativo necesario para el cierre del mes.	19.1 Pantallazo del GC_36382608_13826_FEBRERO_NURY YOMAIRA MEDINA NEIRA_ 19.2 Pantallazo del GF_36382608_13826_FEBRERO_NURY YOMAIRA MEDINA NEIRA_

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para

legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				

NOTA INTERNA. Diligenciar el cuadro con la información de cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntando con el respectivo informe el respectivo soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9501441549 de aportes en línea referente al mes de febrero de 2026.

Cordialmente,

NURY YOMAIRA MEDINA NEIRA
Contratista
C.C. No. 36.382.608 La Plata Huila

Firmado digitalmente por Hernan Camilo Cerquera Florez

HERNAN CAMILO CERQUERA FLÓREZ
Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.9070930 del 2026

OBLIGACION No.1

Registro fotográfico

FICHA: 3434633 - APLICACIÓN NORMAS TRIBUTARIAS EN MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS-GRUPO SAN ANTONIO VDA. LA UNIO LA ARGENTINA HUILA

Referencia 1.1
Fecha: (23/02/2026)
Descripción De La Actividad:

- Definición de micro y pequeña empresa (Ley 905 de 2004 y Decreto 957 de 2019).
- Clasificación por ingresos y actividad económica.
- Registro mercantil en Cámara de Comercio.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
COORDINACIÓN NACIONAL CAMPESENA FULL POPULAR

Herramienta control de asistencia formación en el marco de la estrategia CampeSENA Full Popular

Documento de Apoyo No controlado V1 2025

| | | |

OBLIGACION No.1

Registro fotográfico

FICHA: 3434633 - APLICACIÓN NORMAS TRIBUTARIAS EN MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS-GRUPO APROMORA VDA LAS AGUILA LA ARGENTINA HUILA

Referencia 1.2
Fecha: (27/02/2026)
Descripción De La Actividad:

- Definición de micro y pequeña empresa (Ley 905 de 2004 y Decreto 957 de 2019).
- Clasificación por ingresos y actividad económica.
- Registro mercantil en Cámara de Comercio.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
COORDINACIÓN NACIONAL CAMPESENA FULL POPULAR

Herramienta control de asistencia formación en el marco de la estrategia CampeSENA Full Popular

Documento de Apoyo No controlado V1 2025

NOMBRE DEL CURSO	APLICACIÓN DE NORMAS TRIBUTARIAS EN MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS	FECHA DE INICIO DEL CURSO:	jueves, 12 de marzo de 2026	HORARIO: DE 8:00 am A 4:00 pm	LUGAR: FINCA LAS PALMERAS VDA BAJO RETIRO	
N° DE FICHA:	3451248	INSTRUCTOR: NURY YOMAIRA MEDINA NEIRA	FECHA FIN DEL CURSO:	jueves, 23 de abril de 2026		

No.	DOCUMENTO	APRENDIZ	Fecha (D/M/AA) jueves, 12 de marzo de 2026	Fecha (D/M/AA) jueves, 19 de marzo de 2026	Fecha (D/M/AA) jueves, 26 de marzo de 2026	Fecha (D/M/AA) jueves, 9 de abril de 2026	Fecha (D/M/AA) jueves, 16 de abril de 2026	Fecha (D/M/AA) jueves, 23 de abril de 2026
			* Firma aprendiz	* Firma aprendiz	* Firma aprendiz	* Firma aprendiz	* Firma aprendiz	* Firma aprendiz
1	2.499.378	Antonio Zuñiga Asprilla						
2	17.701.924	Jesús Antonio Campo	Jesus A. Campo	Jesus A. Campo				
3	26.599.237	Maria Claudina Torres	Ma claudina Torres C					
4	6.693.622	Elias Mera Rojas	Elias Mera	Elias Mera				
5	12.271.577	Jose Ignacion Valenzuela						
6	17.634.778	Edilberto Losiza Sanchez						
7	12.101.255	Hernan Gomez Osorio						
8	1.070.953.736	Karina melendez Valencia						
9	1.080.261.449	Luis Hernan Caldon	Luis H caldón	Luis H caldón				
10	12.272.199	Marcelino Pobre Chantre						
11	36.376.910	Maria Elcy Clavijo Ramirez						
12	7.702.971	Mauricio Mosquera Mendoza						
13	36.380.126	Omayra Salazar Cantillo						
14	31.882.866	Orfa Maria Salazar Cantillo						
15								
16								
17								
18								
19								

Observaciones:

Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
Nury Yomaira Medina Neira	Nury Yomaira Medina Neira	Nury Yomaira Medina Neira	Nury Yomaira Medina Neira	Nury Yomaira Medina Neira	Nury Yomaira Medina Neira
Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor

*	RETARDO / ASISTENCIA
	✓

OBLIGACION No.1

Registro fotográfico

FICHA: 3434633 - APLICACIÓN NORMAS TRIBUTARIAS EN MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS-GRUPO SAN ANTONIO VDA. LA UNIO LA ARGENTINA HUILA

Referencia 1.3
Fecha: (2/03/2026)
Descripción De La Actividad:

- Registro ante la DIAN.
- Responsabilidades tributarias.
- Régimen Simple de Tributación (RST).
- Régimen Ordinario.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
COORDINACIÓN NACIONAL CAMPESENA FULL POPULAR

SENA

Herramienta control de asistencia formación en el marco de la estrategia CampoSENA Full Popular

Documento de Apoyo No controlado V1 2025

NOMBRE DEL CURSO	APLICACIÓN DE NORMAS TRIBUTARIAS EN MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS			FECHA DE INICIO DEL CURSO:	lunes, 23 de febrero de 2026	HORARIO: DE 8:00 am A 4:00 pm		LUGAR: ROTACION EN CASA DE APRENDICES			
Nº DE FICHA:	3434633	INSTRUCTOR:	NURY YOMAIRA MEDINA NEIRA	FECHA FIN DEL CURSO:	lunes, 30 de marzo de 2026						

No.	DOCUMENTO	APRENDIZ	Fecha (D/M/AA) lunes, 23 de febrero de 2026 * Firma aprendiz	Fecha (D/M/AA) lunes, 2 de marzo de 2026 * Firma aprendiz	Fecha (D/M/AA) lunes, 9 de marzo de 2026 * Firma aprendiz	Fecha (D/M/AA) lunes, 16 de marzo de 2026 * Firma aprendiz	Fecha (D/M/AA) lunes, 23 de marzo de 2026 * Firma aprendiz	Fecha (D/M/AA) lunes, 30 de marzo de 2026 * Firma aprendiz
1	1.081.396.519	Serafin Bastidas Mosquera	Serafin Bastidas	Serafin Bastidas	Serafin Bastidas	Serafin Bastidas		
2	6.387.976	Sarafin Bastidas Falla	Serafin Bastidas	Serafin Bastidas	Serafin Bastidas	Serafin Bastidas		
3	36.383.996	Elsa Ester Silva Serrato	Ilsa Esther S.	Ilsa Esther S.	Ilsa Esther S.	Ilsa. esther. S		
4	12.275.515	Favio Realpe Florez	Fabio Realpe	Fabio Realpe	Favio Realpe	Favio Realpe		
5	1.004.153.459	José Edwin Guzmán Rendón	José Edwin Guzmán	José Edwin	José Edwin	JOSE EDWIN		
6	12.277.300	Alirio Serrato Guzman	Alirio G.	Alirio G.	Alirio G.	Alirio G.		
7	4.919.496	Abelardo Guzmán Serrato	Abelardo Guzmán	Abelardo Guzmán	Abelardo Guzmán	Abelardo Guzmán		
8	36.384.591	Hermencia Guzmán Serrato	Hermencia Guzmán	Hermencia Guzmán	Hermencia Guzmán	Hermencia G.		
9	26.526.662	Elcira Serrato Anaya	Elcira Serrato	Elcira Serrato	Elcira Serrato	Elcira Serrato		
10	26.521.227	Lucelida Serrato de Anaya	—	E.S.A.	E.S.A.	E.S.A.		
11	5.512.242	Nancy Jasmin Burbano	Nancy Burbano	Nancy Burbano	Nancy Burbano	—		
12	83.241.461	Carlos William Burbano	Carlos W. Burbano	Carlos W. Burbano	—	Carlos W. Burbano		
13	1.080.261.458	Marilyn Carmona Santana	Marilyn C.	Marilyn C.	Marilyn C.	Marilyn C.		
14	36.376.408	Teresa Medina Neira	Teresa Medina	Teresa Medina	Teresa Medina	Teresa Medina		
15	1.004.250.152	Julián Andrés Quintero Medina	Julian Quintero	Julian Quintero	Julian Quintero	Julian Quintero		
16								
17								
18								
19								

Observaciones:

Firma Nury Yomaira Medina Neira Nombre Instructor	Firma Nury Yomaira Medina Neira Nombre Instructor	Firma Nury Yomaira Medina Neira Nombre Instructor	Firma Nury Yomaira Medina Neira Nombre Instructor	Firma Nury Yomaira Medina Neira Nombre Instructor	Firma Nury Yomaira Medina Neira Nombre Instructor

	RETARDO	R
*	ASISTENCIA	✓

OBLIGACION No.1

Registro fotográfico

FICHA: 3434633 - APLICACIÓN NORMAS TRIBUTARIAS EN MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS-GRUPO APROMORA VDA LAS AGUILA LA ARGENTINA HUILA

Referencia 1.4
Fecha: (6/03/2026)
Descripción De La Actividad:

- Registro ante la DIAN.
- Responsabilidades tributarias.
- Régimen Simple de Tributación (RST).
- Régimen Ordinario.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
COORDINACIÓN NACIONAL CAMPESENA FULL POPULAR

Herramienta control de asistencia formación en el marco de la estrategia CampoSENA Full Popular

Documento de Apoyo No controlado V1 2025

NOMBRE DEL CURSO	APLICACIÓN DE NORMAS TRIBUTARIAS EN MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS
Nº DE FICHA:	3434582
INSTRUCTOR:	NURY YOMAIRA MEDINA NEIRA
FECHA DE INICIO DEL CURSO:	viernes, 27 de febrero de 2026
FECHA FIN DEL CURSO:	viernes, 3 de abril de 2026
HORARIO: DE 8:00 am A 4:00 pm	
LUGAR: ROTACION EN CASA DE APRENDICES	

No.	DOCUMENTO	APRENDIZ	Fecha (D/M/AA) viernes, 27 de febrero de 2026 — Firma aprendiz	Fecha (D/M/AA) viernes, 6 de marzo de 2026 — Firma aprendiz	Fecha (D/M/AA) sábado, 13 de junio de 2026 — Firma aprendiz	Fecha (D/M/AA) viernes, 20 de marzo de 2026 — Firma aprendiz	Fecha (D/M/AA) viernes, 27 de marzo de 2026 — Firma aprendiz	Fecha (D/M/AA) viernes, 3 de abril de 2026 — Firma aprendiz
1	1.080.263.381	PATRICIA ELENA ROJAS S.	Patricia Elena Rojas	Patricia Elena Rojas	Patricia Elena Rojas.			
2	26.526.934	ANGELA DEL R. BURBANO	Angela Burbano	Angela Burbano	Angela Burbano			
3	1.089.076.154	LUIS ORLANDO SANCHEZ	Luis Orlando Sanchez	Luis Orlando Sanchez	Tatiana Pena B.			
4	26.527.038	AMPARO DEL S. BURBANO	Socorro Burbano	Socorro Burbano	Socorro Burbano			
5	1.080.264.853	TATIANA PENA BURITICA	Tatiana Pena	Tatiana Pena	Tatiana Pena B			
6	83.240.706	CARLOS JULIO MEDINA S.	carlos medina	carlos j. medina	carlos j. medina			
7	1.080.260.599	MOISES CARVAJAL T.	Moises Carvajal t.	Moises Carvajal t.	Moises Carvajal			
8	55.212.786	MARLEY SANCHEZ B.	Marley Sanchez	Marley SB	Marley SB			
9	5.217.962	SEGUNDO A. LASSO	Segundo Abra	Segundo Andres	Segundo A			
10	36.066.759	MARIA DEL C. PARDO	Maria Pardo S	Maria del c. p.	Maria p Sanchez			
11	1.004.152.820	MIGUEL ANDRES CERON	Miguel Andres C	Miguel Andres C	Miguel Andres C.			
12	26.527.236	MARIA ALBA BURBANO	Maria Alba Burbano	Maria Alba Burbano	Maria Alba Burbano			
13	83.242.215	DUBIER HUMBERTO RENGIFO						
14	12.237.240	EDILBERTO DIAZ FAJARDO						
15	1.080.262.511	RICARDO BURBANO SANCHEZ	Ricardo B	—	Ricardo B			
16								
17								
18								
19								

Observaciones:

Firma	Nombre Instructor
Nury Yomaira Medina Neira	Nury Yomaira Medina Neira
Nury Yomaira Medina Neira	Nury Yomaira Medina Neira
Nury Yomaira Medina Neira	Nury Yomaira Medina Neira
Nury Yomaira Medina Neira	Nury Yomaira Medina Neira
Nury Yomaira Medina Neira	Nury Yomaira Medina Neira
Nury Yomaira Medina Neira	Nury Yomaira Medina Neira

OBLIGACION No.1

Registro fotográfico

FICHA: 3434633 - APLICACIÓN NORMAS TRIBUTARIAS EN MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS-GRUPO SAN ANTONIO VDA. LA UNIO LA ARGENTINA HUILA

Referencia 1.5
Fecha: (9/03/2026)
Descripción De La Actividad:

- Definición de micro y pequeña empresa (Ley 905 de 2004 y Decreto 957 de 2019).
- Clasificación por ingresos y actividad económica.
- Registro mercantil en Cámara de Comercio.



OBLIGACION No.1

Registro fotográfico

FICHA: 3451243 - APLICACIÓN NORMAS TRIBUTARIAS EN MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS-GRUPO GRUPO ASOCIATIVO CACAOTEROS LA PLATA HUILA GRUP. 01

Referencia 1.6
Fecha: (11/13/2026) Descripción De La Actividad:

- Definición de micro y pequeña empresa (Ley 905 de 2004 y Decreto 957 de 2019).
- Clasificación por ingresos y actividad económica.
- Registro mercantil en Cámara de Comercio.

Elaborar un cuadro comparativo donde se clasifiquen 3 empresas simuladas según tamaño, actividad económica y obligaciones legales.



OBLIGACION No.1

Registro fotográfico

FICHA: 3451243 - APLICACIÓN NORMAS TRIBUTARIAS EN MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS-GRUPO GRUPO ASOCIATIVO CACAOTEROS LA PLATA HUILA GRUP. 02

Referencia 1.7
Fecha: (12/13/2026) Descripción De La Actividad:

- Definición de micro y pequeña empresa (Ley 905 de 2004 y Decreto 957 de 2019).
- Clasificación por ingresos y actividad económica.
- Registro mercantil en Cámara de Comercio.

Elaborar un cuadro comparativo donde se clasifiquen 3 empresas simuladas según tamaño, actividad económica y obligaciones legales.



OBLIGACION No.1

Registro fotográfico

FICHA: 3434633 - APLICACIÓN NORMAS TRIBUTARIAS EN MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS-GRUPO APROMORA VDA LAS AGUILA LA ARGENTINA HUILA

Referencia 1.8
Fecha: (9/13/2026)
Descripción De La Actividad:

- Impuesto sobre la Renta.
- IVA.
- Retención en la Fuente.
- Impuesto Nacional al Consumo.

Actividad de Aprendizaje
Resolución de ejercicios prácticos de liquidación de IVA y retenciones.
Actividad de Evaluación
Prueba práctica de cálculo tributario.



OBLIGACION No.1

Registro fotográfico

FICHA: 3451243 - APLICACIÓN NORMAS TRIBUTARIAS EN MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS-GRUPO GRUPO ASOCIATIVO ADRA LA ARGENTINA HUILA

Referencia 1.9
Fecha: (14/03/2026) Descripción De La Actividad:

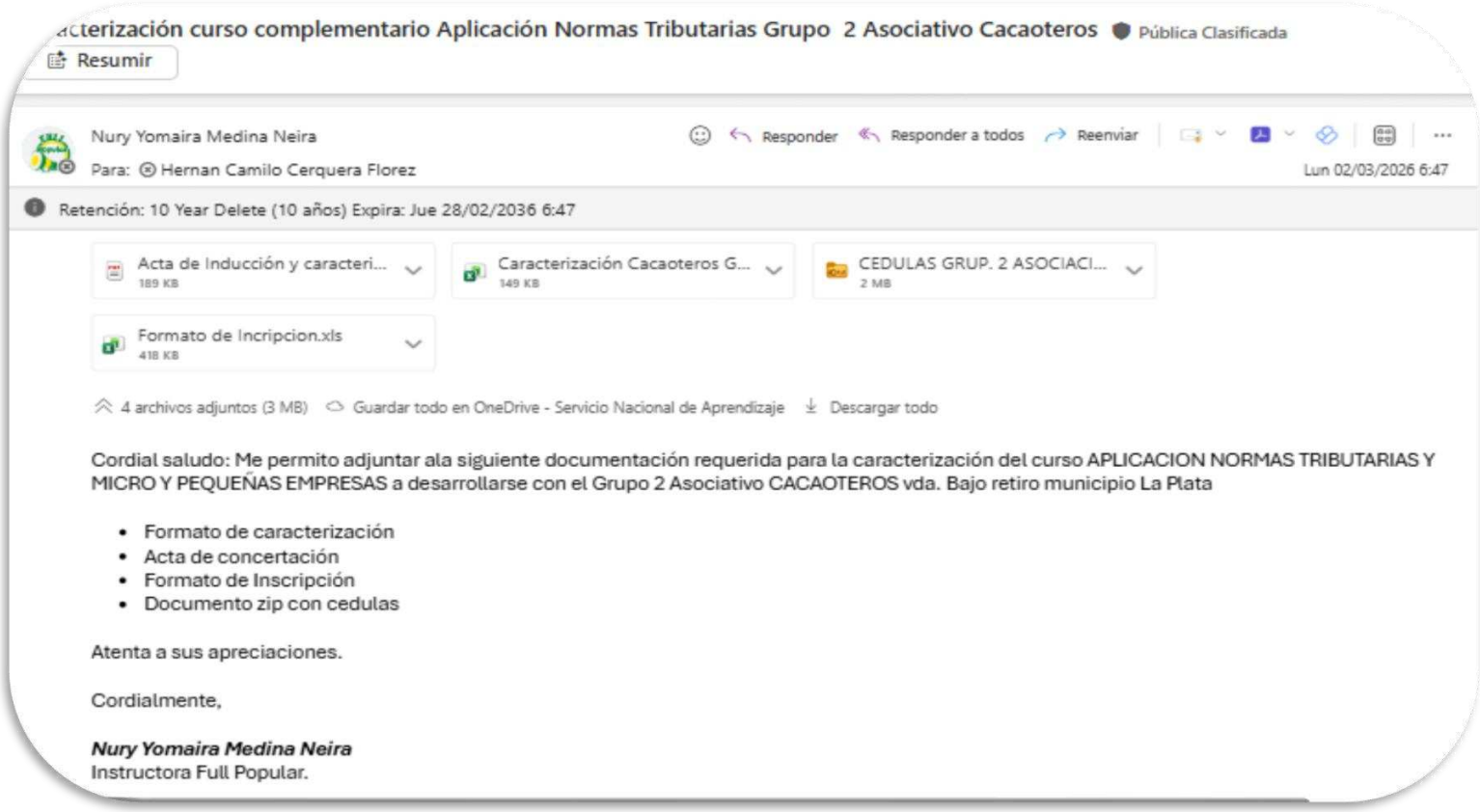
- Definición de micro y pequeña empresa (Ley 905 de 2004 y Decreto 957 de 2019).
- Clasificación por ingresos y actividad económica.
- Registro mercantil en Cámara de Comercio.

Elaborar un cuadro comparativo donde se clasifiquen 3 empresas simuladas según tamaño, actividad económica y obligaciones legales.



OBLIGACION No.3

Pantallazo caracterización y creación rutas de aprendizaje



cterización curso complementario Aplicación Normas Tributarias Grupo 2 Asociativo Cacaoteros Pública Clasificada

Resumir

Nury Yomaira Medina Neira

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Hernan Camilo Cerquera Florez

Lun 02/03/2026 6:47

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 28/02/2036 6:47

Acta de Inducción y caracteri... 189 KB

Caracterización Cacaoteros G... 149 KB

CEDULAS GRUP. 2 ASOCIACI... 2 MB

Formato de Incripcion.xls 418 KB

4 archivos adjuntos (3 MB) | Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje | Descargar todo

Cordial saludo: Me permito adjuntar ala siguiente documentación requerida para la caracterización del curso APLICACION NORMAS TRIBUTARIAS Y MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS a desarrollarse con el Grupo 2 Asociativo CACAOTEROS vda. Bajo retiro municipio La Plata

- Formato de caracterización
- Acta de concertación
- Formato de Inscripción
- Documento zip con cedulas

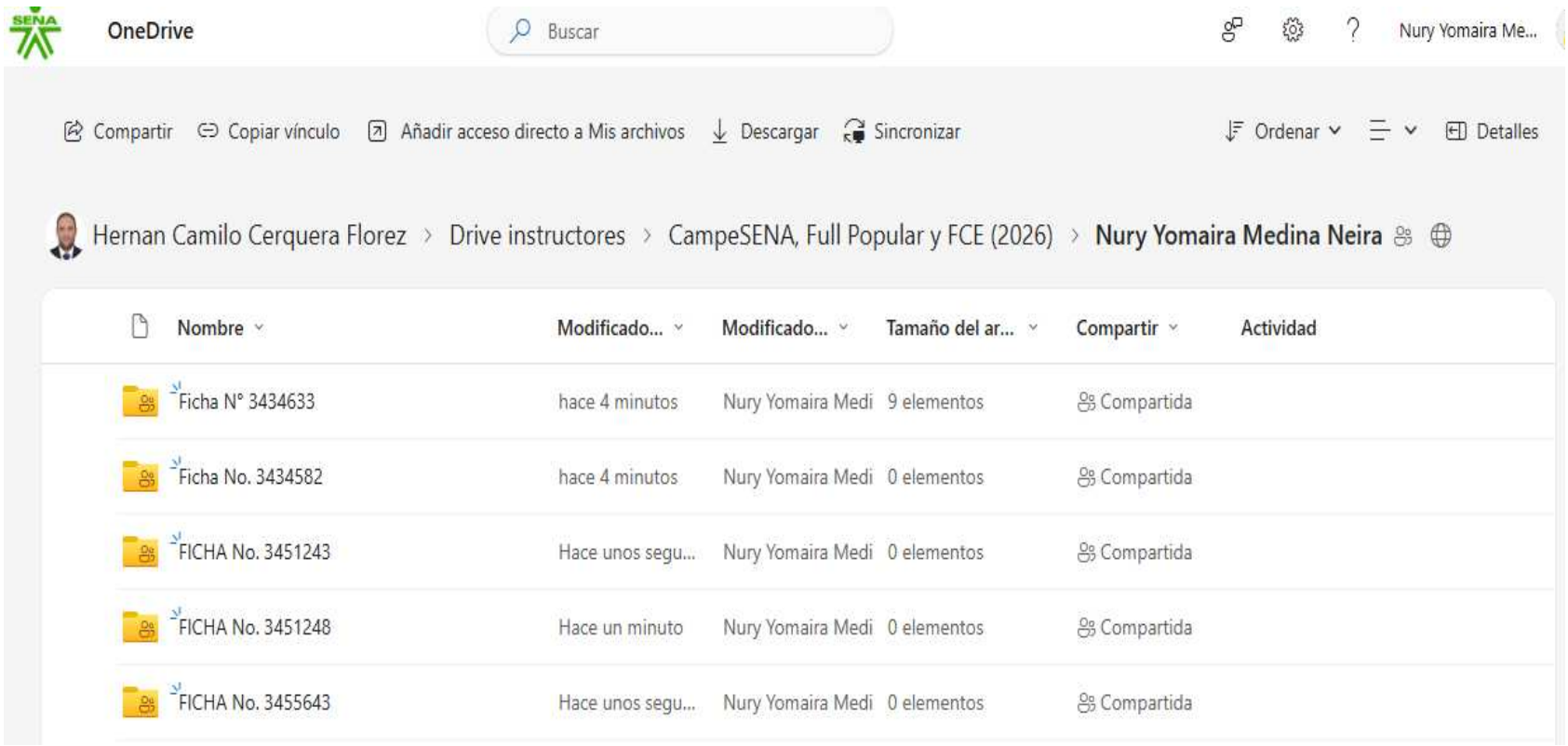
Atenta a sus apreciaciones.

Cordialmente,

Nury Yomaira Medina Neira
Instructora Full Popular.

OBLIGACION No. 4

Pantallazo Drive.



OBLIGACION No. 5

Formato Guias de aprendizaje

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: **APLICACIÓN DE NORMAS TRIBUTARIAS EN MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS**
- Código del Programa de Formación: 13310004
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada)
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada)
- Actividad de Proyecto(si es formación Titulada)
- Competencia: Tramitar requerimientos tributarios de acuerdo con el procedimiento técnico
- Resultados de Aprendizaje a Alcanzar:
 - Aplicar el proceso de clasificación y formalización de las micro y pequeñas empresas de acuerdo con la normativa.
 - Establecer las responsabilidades tributarias de acuerdo con el tipo de empresa
 - Interpretar los diferentes tipos de sanciones tributarias de acuerdo con la normativa para micro y pequeñas empresas.
- Duración de la Guía: 48 horas

2. PRESENTACIÓN

En el contexto económico colombiano, las micro y pequeñas empresas representan más del 90% del tejido empresarial del país, según datos de la DIAN y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

El correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias no solo evita sanciones, sino que fortalece la sostenibilidad financiera y la formalización empresarial.

Esta guía busca que el aprendiz desarrolle competencias técnicas para clasificar empresas, identificar responsabilidades tributarias y tramitar requerimientos ante la administración tributaria, aplicando la normativa vigente en Colombia.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

ESTRUCTURA DE LA GUÍA (48 HORAS)

Sección	Tema	Horas

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

ESTRUCTURA DE LA GUÍA (48 HORAS)

Sección	Tema	Horas
1	Clasificación y formalización empresarial	8
2	Registro Único Tributario (RUT) y responsabilidades fiscales	8
3	Impuestos nacionales aplicables	8
4	Impuestos territoriales y obligaciones formales	8
5	Sanciones tributarias	8
6	Procedimiento para tramitar requerimientos tributarios	8

GFPI-F-135 V01

SECCIÓN 1: CLASIFICACIÓN Y FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL (8 HORAS)

Conceptos Clave

- Definición de micro y pequeña empresa (Ley 905 de 2004 y Decreto 957 de 2019).
- Clasificación por ingresos y actividad económica.
- Registro mercantil en Cámara de Comercio.

Actividad de Aprendizaje

Elaborar un cuadro comparativo donde se clasifiquen 3 empresas simuladas según tamaño, actividad económica y obligaciones legales.

Actividad de Evaluación

Estudio de caso: Determinar la categoría empresarial y justificar la clasificación normativa.

Criterios de Evaluación

- Identifica correctamente el tamaño empresarial.
- Sustenta la clasificación con base en la norma.

OBLIGACION No. 7

Formato guía facilitadoras e instrumentos de evaluación.

Actividad de Aprendizaje

Elaborar un cuadro comparativo donde se clasifiquen 3 empresas simuladas según tamaño, actividad económica y obligaciones legales.

Actividad de Evaluación

Estudio de caso: Determinar la categoría empresarial y justificar la clasificación normativa.

Criterios de Evaluación

- Identifica correctamente el tamaño empresarial.
- Sustenta la clasificación con base en la norma.
- Presenta análisis coherente.

Técnicas e Instrumentos

- Técnica: Estudio de caso.
- Instrumento: Lista de chequeo.

Actividad de Aprendizaje

Análisis de casos reales de sanciones emitidas por la DIAN.

Actividad de Evaluación

Resolución de taller donde se determine tipo de sanción y cálculo correspondiente.

Criterios de Evaluación

- Identifica correctamente el tipo de sanción.
- Aplica porcentajes según Estatuto Tributario.
- Argumenta jurídicamente la respuesta.

Técnicas e Instrumentos

- Técnica: Análisis de casos.

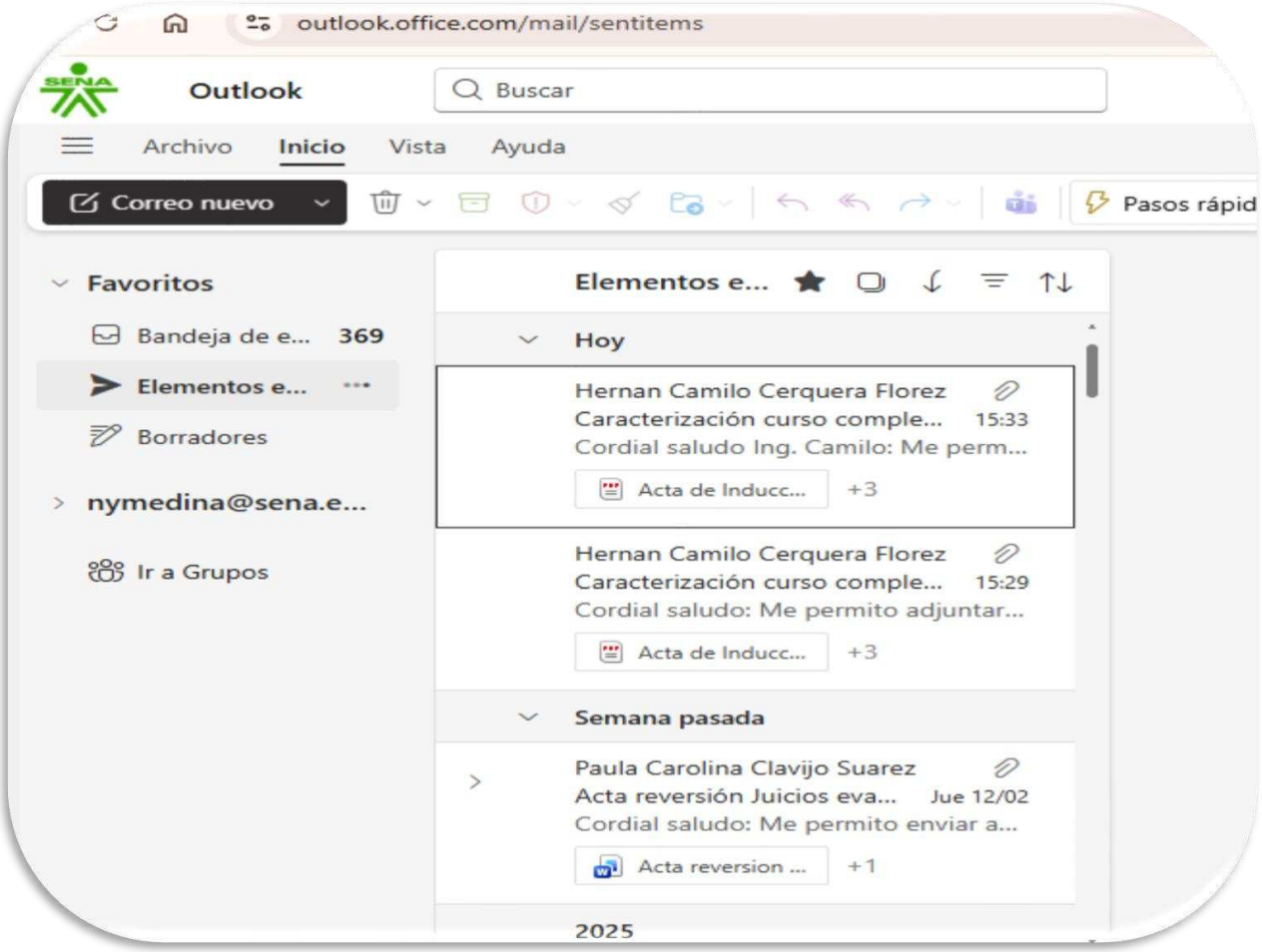
OBLIGACION No. 8

Actas de inducción

ACTA No. 2026-04-0255			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acta de inducción y concertación de formación complementaria con los miembros de la ASOCIACION DE CACAOTEROS del Municipio de la Plata Huila			
CIUDAD Y FECHA: La Plata Huila, febrero 24 de 2026		**HORA INICIO:** 2:00 pm	**HORA FIN:** 3:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Barrio García Herreros Cra. 9 No. 11B - 18		**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Huila, Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación y saludo a los asistentes a la reunión 2. Divulgación de la oferta de las formaciones de la Estrategia Campesena y Full Popular para la vigencia 2026 3. Socialización de los cursos que ofrece la Instructora Nury Yomaira Medina Neira			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Consolidar Formación complementaria con los miembros de la ASOCIACION DE CACAOTEROS del Municipio de la Plata Huila			

OBLIGACION No.11

Pantallazo del correo electrónico institucional donde se evidencia la revisión periódica de este



OBLIGACION No.15

Pantallazo del
GC_36382608_13826_FEBRERO_NURY YOMAIRA MEDINA NEIRA
15.2 Pantallazo del GF_36382608_13826_FEBRERO_NURY YOMAIRA MEDINA NEIRA_

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

La Plata, marzo del 2026

Señor
Hernán Camilo Cerquera Flórez
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 9070930
Instructor G20
Coordinador académico de programas especiales
La Plata

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del mes de marzo de 2026.

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 9070930 de 2026

Nury Yomaira Medina Neira, identificada con la cédula de ciudadanía nro. 36.382.608 expedida en la Plata Huila, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS (47.374.970) MCTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: 1. Un (1) pago por el mes de febrero de 2026,

OBLIGACION No.15

Pantallazo del
GC_36382608_13826_FEBRERO_NURY YOMAIRA MEDINA NEIRA
15.2 Pantallazo del GF_36382608_13826_FEBRERO_NURY YOMAIRA MEDINA NEIRA_

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)
REGIONAL HUILA
CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	41
Código Centro	952610
Fecha Elaboración	Marzo de 2026
Versión	ENERO - 1,26
ID de Proceso	38707-227929

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	NURY YOMAIRA MEDINA NEIRA	Banco a consignar:	DAVIVIENDA
Cédula de Ciudadanía	36.382.608	Tipo de cuenta:	AHORROS
Correo electrónico:	nymedina@sena.edu.co	Número de Cuenta:	0550488411790907
IP/Nº de contacto:		Presta Servicios Excluidos de IVA:	SI
Inducción SST:	SI	Pertenece al régimen simple de tributación:	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta por el año gravable 2025	NO

¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?	NO
Sus ingresos en el 2025 fueron iguales o superiores a $69.718.600	NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2026 es igual o superior a $209.496.000 (debe registrarse como responsable del IVA)	NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?	NO
Concepto del pago corresponde a:	Ninguno
TARIFA RETENCION ARTICULO 392 E.T.	0,00%

DATOS DEL CONTRATO

Nº del contrato:	9070930/2026	Nº Compromiso SIIF	13826	Número de pagos durante la vigencia del contrato	11

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)

INSTRUCTOR:41_9526_165 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION, EN LA PLANEACION Y EJECUCION DE LA FORMACION, ASI COMO LA EVALUACION DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEFINIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS,PARA EL DESARROLLO

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	01/03/2026	Al	31/03/2026	Saldo Anterior del Contrato:	$ 45.006.221
Número de pago	2			Valor Total del Contrato:	$ 47.374.970
Valor Bruto Pago:	$ 4.737.497,00			Nuevo Saldo del Contrato:	$ 40.268.724

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 4.737.497	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 895.435	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 5.632.932		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 3.805.032	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

		Marzo	Febrero			
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		----------	9501441549	Base retención en la fuente a título de RENTA	3.805.032,00	TARIFA
				Base retención en la fuente a título de ICA	5.632.932,00	
Ingreso Base de Cotización - IBC		$ 1.894.999	$ 875.453	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 236.900	$ 109.500	IVA (SI es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 303.200	$ 140.100	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		$ -	$ 0	Menos Retencion IVA	0,00	15%
ARL	II	$ 19.800	$ 9.200	Reteica - 8560	0,00	0,350%
		$		-	0,00	0,350%
		$		-	0,00	0,350%
		$		-	0,00	0,350%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		$ -		-	0,00	0,350%
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Intereses Prestamo de Vivienda		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Salud hasta	$ 837.984	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Renta Exenta 25%	$ 37.927.505	$ 1.268.000			0,00	
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	$ 527.000					
Retención en la Fuente Contingente		$		Descuentos de embargo (SI tiene)	0,00	
				VALOR A PAGAR	$4.737.497,00	

SON: CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

1.Impartí 152 horas de formación técnica en normas tributarias para 5 fichas de la estrategia FULL POPULAR en marzo.
2.Realicé la caracterización de aprendices y creé oportunamente las rutas de aprendizaje en el sistema SOFIA Plus.
3.Diseñé guías de aprendizaje, planeación pedagógica e instrumentos de evaluación para asegurar la calidad educativa.
4.Radicé los soportes de ingreso y guías de aprendizaje en el Drive institucional cumpliendo los plazos establecidos.
5.Elaboré y suscribí las actas de inducción de las fichas asignadas, garantizando el inicio formal de las formaciones.
6.Revisé diariamente el correo institucional y atendí de forma proactiva todos los requerimientos del Centro de Formación.
7.Presenté oportunamente los informes mensuales de Gestión Contractual y Financiera correspondientes al periodo de cobro.
8.Conformé y entregué físicamente a la Coordinación Académica los expedientes y archivos derivados del proceso formativo.
9.Ejecuté con profesionalismo todas las acciones inherentes a mi rol, garantizando el cumplimiento del objeto contractual.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí

NURY YOMAIRA MEDINA NEIRA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

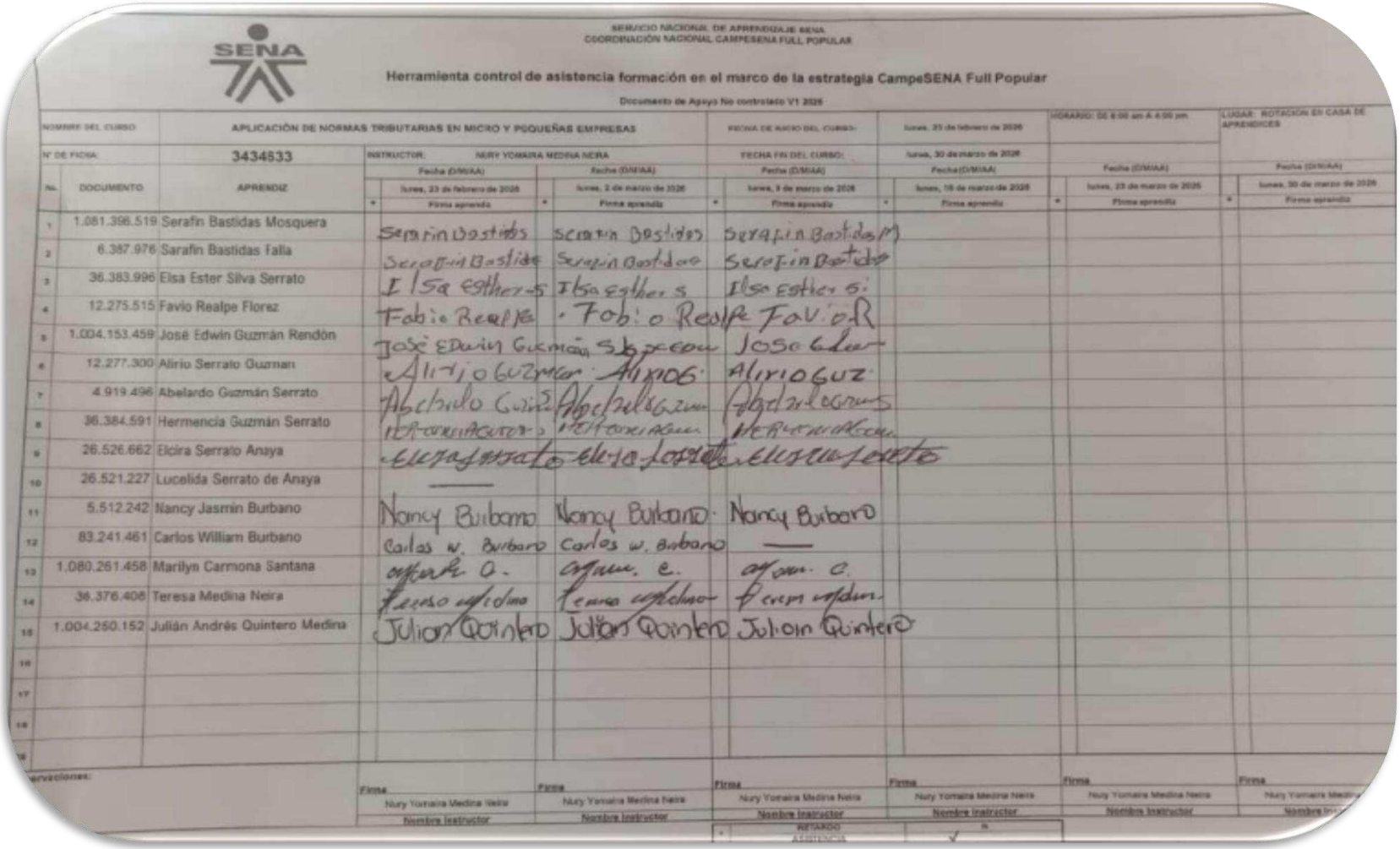
HERNAN CAMILO CERQUERA FLOREZ
INSTRUCTOR G13

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO
DIEGO FERNANDO VILLALBA ARTUNDUAGA
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)

17/03/26 18:34:45 USUARIO: SIC - C.C. 36382608

OBLIGACION No.18

Instrumentos de Evaluación, actas, listado de asistencia, guías de aprendizaje



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
COORDINACIÓN NACIONAL CAMPESENA FULL POPULAR

Herramienta control de asistencia formación en el marco de la estrategia CampeSENA Full Popular

Documento de Apoyo No controlado V1 2025

NOMBRE DEL CURSO:	APLICACIÓN DE NORMAS TRIBUTARIAS EN MICRO Y PQUEÑAS EMPRESAS
N° DE FICHA:	3434833
INSTRUCTOR:	NURY YOMAIRA MEDINA NEIRA
FECHA DE INICIO DEL CURSO:	lunes, 23 de febrero de 2026
FECHA FIN DEL CURSO:	lunes, 30 de marzo de 2026
HORARIO: DE 8:00 am A 4:00 pm	
LUGAR: ROTACIÓN EN CASA DE APRENDICES	

No.	DOCUMENTO	APRENDIZ	Fecha (D/M/AA) lunes, 23 de febrero de 2026 — Firma aprendiz	Fecha (D/M/AA) lunes, 2 de marzo de 2026 — Firma aprendiz	Fecha (D/M/AA) lunes, 9 de marzo de 2026 — Firma aprendiz	Fecha (D/M/AA) lunes, 16 de marzo de 2026 — Firma aprendiz	Fecha (D/M/AA) lunes, 23 de marzo de 2026 — Firma aprendiz	Fecha (D/M/AA) lunes, 30 de marzo de 2026 — Firma aprendiz
1	1.081.396.519	Serafin Bastidas Mosquera	Serafin Bastidas	Serafin Bastidas	Serafin Bastidas M			
2	6.387.976	Sarafin Bastidas Falla	Serafin Bastidas	Serafin Bastidas	Serafin Bastidas			
3	36.383.996	Elsa Ester Silva Serrato	Ilsa Esther S.	Ilsa Esther S.	Ilsa Esther S.			
4	12.275.515	Favio Realpe Florez	Fabio Realpe	Fabio Realpe	Favio R			
5	1.004.153.459	José Edwin Guzmán Rendón	José Edwin Guzmán		José Edwin			
6	12.277.300	Alirio Serrato Guzman	Alirio Guzman	Alirio G.	Alirio Guz			
7	4.919.496	Abelardo Guzmán Serrato	Abelardo Guzm	Abelardo Guzm	Abelardo Guzm			
8	36.384.591	Hermencia Guzmán Serrato	Hermencia Guzm	Hermencia Guzm	Hermencia Guzm			
9	26.526.662	Elcira Serrato Anaya	Elcira Serrato	Elcira Serrato	Elcira Serrato			
10	26.521.227	Lucelida Serrato de Anaya	—					
11	5.512.242	Nancy Jasmin Burbano	Nancy Burbano	Nancy Burbano	Nancy Burbano			
12	83.241.461	Carlos William Burbano	Carlos W. Burbano	Carlos W. Burbano	—			
13	1.080.261.458	Marilyn Carmona Santana						
14	36.376.406	Teresa Medina Neira	Teresa Medina	Teresa Medina	Teresa Medina			
15	1.004.250.152	Julián Andrés Quintero Medina	Julian Quintero	Julian Quintero	Julian Quintero			
16								
17								
18								
19								

Observaciones:

Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
Nury Yomaira Medina Neira	Nury Yomaira Medina Neira	Nury Yomaira Medina Neira	Nury Yomaira Medina Neira	Nury Yomaira Medina Neira	Nury Yomaira Medina
Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor

RETARDO
ASISTENCIA ✓

OBLIGACION No.19

Pantallazo del
GC_36382608_13826_FEBRERO_NURY YOMAIRA MEDINA NEIRA
15.2 Pantallazo del GF_36382608_13826_FEBRERO_NURY YOMAIRA MEDINA NEIRA_

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

La Plata, marzo del 2026

Señor
Hernán Camilo Cerquera Flórez
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 9070930
Instructor G20
Coordinador académico de programas especiales
La Plata

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del mes de marzo de 2026.

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 9070930 de 2026

Nury Yomaira Medina Neira, identificada con la cédula de ciudadanía nro. 36.382.608 expedida en la Plata Huila, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS (47.374.970) MCTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: 1. Un (1) pago por el mes de febrero de 2026,

OBLIGACION No.19

Pantallazo del
GC_36382608_13826_FEBRERO_NURY YOMAIRA MEDINA NEIRA
15.2 Pantallazo del GF_36382608_13826_FEBRERO_NURY YOMAIRA MEDINA NEIRA_

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)
REGIONAL HUILA
CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	41
Código Centro	952610
Fecha Elaboración	Marzo de 2026
Versión	ENERO - 1,26
ID de Proceso	38707-227929

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	NURY YOMAIRA MEDINA NEIRA	Banco a consignar:	DAVIVIENDA
Cédula de Ciudadanía	36.382.608	Tipo de cuenta:	AHORROS
Correo electrónico:	nymedina@sena.edu.co	Número de Cuenta:	0550488411790907
IP/Nº de contacto:		Presta Servicios Excluidos de IVA:	SI
Inducción SST:	SI	Pertenece al régimen simple de tributación:	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta por el año gravable 2025	NO

¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?	NO
Sus ingresos en el 2025 fueron iguales o superiores a $69.718.600	NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2026 es igual o superior a $209.496.000 (debe registrarse como responsable del IVA)	NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?	NO
Concepto del pago corresponde a:	Ninguno
TARIFA RETENCION ARTICULO 392 E.T.	0,00%

DATOS DEL CONTRATO

Nº del contrato:	9070930/2026	Nº Compromiso SIIF	13826	Número de pagos durante la vigencia del contrato	11

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)

INSTRUCTOR:41_9526_165 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION, EN LA PLANEACION Y EJECUCION DE LA FORMACION, ASI COMO LA EVALUACION DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEFINIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS,PARA EL DESARROLLO

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	01/03/2026	Al	31/03/2026	Saldo Anterior del Contrato:	$ 45.006.221
Número de pago	2			Valor Total del Contrato:	$ 47.374.970
Valor Bruto Pago:	$ 4.737.497,00			Nuevo Saldo del Contrato:	$ 40.268.724

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 4.737.497	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 895.435	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 5.632.932		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 3.805.032	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

		Marzo	Febrero			
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		----------	9501441549	Base retención en la fuente a título de RENTA	3.805.032,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC		$ 1.894.999	$ 875.453	Base retención en la fuente a título de ICA	5.632.932,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 236.900	$ 109.500	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 303.200	$ 140.100	IVA (SI es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		$ -	$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL	II	$ 19.800	$ 9.200	Menos Retencion IVA	0,00	15%
		$		Reteica - 8560	0,00	0,350%
		$		-	0,00	0,350%
		$		-	0,00	0,350%
		$		-	0,00	0,350%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		$ -		-	0,00	0,350%
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Intereses Prestamo de Vivienda		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Salud hasta	$ 837.984	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Renta Exenta 25%	$ 37.927.505	$ 1.268.000			0,00	
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	$ 527.000					
Retención en la Fuente Contingente		$		Descuentos de embargo (SI tiene)	0,00	
				VALOR A PAGAR	$4.737.497,00	

SON: CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

1.Impartí 152 horas de formación técnica en normas tributarias para 5 fichas de la estrategia FULL POPULAR en marzo.
2.Realicé la caracterización de aprendices y creé oportunamente las rutas de aprendizaje en el sistema SOFIA Plus.
3.Diseñé guías de aprendizaje, planeación pedagógica e instrumentos de evaluación para asegurar la calidad educativa.
4.Radicé los soportes de ingreso y guías de aprendizaje en el Drive institucional cumpliendo los plazos establecidos.
5.Elaboré y suscribí las actas de inducción de las fichas asignadas, garantizando el inicio formal de las formaciones.
6.Revisé diariamente el correo institucional y atendí de forma proactiva todos los requerimientos del Centro de Formación.
7.Presenté oportunamente los informes mensuales de Gestión Contractual y Financiera correspondientes al periodo de cobro.
8.Conformé y entregué físicamente a la Coordinación Académica los expedientes y archivos derivados del proceso formativo.
9.Ejecuté con profesionalismo todas las acciones inherentes a mi rol, garantizando el cumplimiento del objeto contractual.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí

NURY YOMAIRA MEDINA NEIRA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

HERNAN CAMILO CERQUERA FLOREZ
INSTRUCTOR G13

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO
DIEGO FERNANDO VILLALBA ARTUNDUAGA
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)

17/03/26 18:34:45 USUARIO: SIC - C.C. 36382608